



Junta Municipal del Distrito de Hato Damas

Fundado el 13 de agosto de 2004

Gestión 2024-2028

Hato Damas, S.C.
05 de agosto del 2024.

Dra. Milagros Ortiz Bosch

Directora General de la Dirección General de Ética
e Integridad Gubernamental (DEGEIG).

Su Despacho.

Asunto: Designación del Responsable de Acceso a la Información Pública (RAI).

Distinguida Doctora:

Cortésmente, después de un cordial y afectuoso saludo, por medio de la presente, nos permitimos informarle que el **Ing. Michael Aquino Nero**, titular de la cédula de identidad y electoral No. **402-1475546-0**, ha sido designado como nuestro **Responsable de Acceso a la Información Pública (RAI)**.

Esta designación responde a nuestro firme compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

Agradecemos de antemano su atención a esta comunicación y quedamos a su disposición para cualquier consulta o requerimiento adicional que considere necesario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle nuestros más altos sentimientos de consideración y estima.

Muy Atentamente,



RNC: 430044466

Calle Prof: Juan Bosch, Urb. Bella Vista, Hato Damas, San Cristóbal, República Dominicana
Tel.:829-745-3662, E-mail: J.D.M.hatodamas@hotmail.com